Envigado, 18 de septiembre de 2026

EL CENTRO DE FORMACION INTEGRAL PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO.

CERTIFICADO DE IDONEIDAD

La Directora del CENTRO DE FORMACIÓN INTEGRAL PARA EL TRABAJO – CEFIT, nombrado mediante Decreto de nombramiento Nº20240000003 del 01 de enero de 2024, entidad de EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO (ETDH), creada mediante acuerdo municipal número 058 de noviembre 25 de 2003, en uso de sus facultades y en especial las conferidas por el Acuerdo 005 del 21 de agosto del año 2024, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículo 2 numeral 4 literal h, Decreto 1082 del 26 de mayo del año 2015, artículo 2.2.1.2.1.4.9, teniendo en cuenta las siguientes cláusulas:

Que una vez analizada la información aportada por **DIANA YOLIDA RESTREPO SALAZAR** identificado con Cédula de ciudadanía No. **43876085** se determina que cumple con los requisitos exigidos por el CEFIT del municipio de Envigado para la contratación: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO A LA GESTIÓN ASOCIADAS A LA DIRECCIÓN DE CONTROL DE FACTORES DE RIESGO DE CONFORMIDAD CON LO DEFINIDO EN EL CONVENIO N°. ENV-13-09-1709-25 FIRMADO ENTRE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO Y EL CEFIT.

Que una vez analizada la información aportada por **DIANA YOLIDA RESTREPO SALAZAR** identificado con Cédula de ciudadanía No. **43876085**, para desarrollar el contrato acreditó los siguientes documentos.

- Formato único de hoja de vida del SIGEP. (firmado y validado por la entidad)
- Declaración de bienes y rentas.
- Registro Único Tributario RUT
- Certificado de afiliación a Salud
- Certificado de afiliación a pensión
- Copia de la Cédula de ciudadanía
- Certificado de Inhabilidades e Incompatibilidades debidamente firmado
- Acreditación Experiencia Laboral: adjunta certificados laborales y contractuales
- Acreditación de Estudios: adjunta diploma
- Examen Médico Ocupacional con concepto favorable.
- Antecedentes Fiscales
- Antecedentes disciplinarios.
- Antecedentes Judiciales.
- Antecedentes Medidas correctivas.
- Certificado de no estar en inhabilidades por delitos sexuales contra niños niñas y adolescentes.
- Certificado de no encontrarse inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos.

- Compromiso anticorrupción.
- Registro SECOP II
- Certificado bancario
- Consentimiento informado política de prevención y control de consumo de sustancias
- Declaración de no multas y/o sanciones

Que una vez analizada la información aportada por **DIANA YOLIDA RESTREPO SALAZAR** identificado con Cédula de ciudadanía No. **43876085,** cumple con el perfil idóneo y con la experiencia para desarrollar el contrato.

Dado en el Municipio de Envigado a los dieciocho (18) días del mes de septiembre del año 2026.

HEIDIMAR DUQUE GÓMEZ
Directora CEFIT

Elaboró	
Daniel Escobar Echeverri Asesor Jurídico	Juan Pablo Arenas Agudelo Abogado Contratista
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado toda la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la Ley, por lo que se presenta para la firma del Directora.	